

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

c) La remuneración mensual por puesto y todo ingreso adicional, incluso el sistema de compensación, según lo establezcan las disposiciones correspondientes

Remuneraciones mensuales							Ingresos adicionales															
No.	Apellidos y nombres de los servidores y servidoras	Puesto Institucional	Regimen laboral al que pertenece	Número de partida presupuestaria	Grado jerárquico o escala al que pertenece el puesto	Remuneración mensual unificada	Remuneración unificada (anual)	Décimo Tercera Remuneración	Décima Cuarta Remuneración	Horas suplementarias y extraordinarias	Encargos y subrogaciones	Total ingresos adicionales										
1	"NO APLICA" por Resolución No. UAFE-DG-2020-0071, se clasifica al nivel de RESERVADO toda la información y los documentos que consten en los expedientes de los servidores/as de la UAFE y ex servidores de la entidad, con el fin de garantizar la integridad del personal que labora en la entidad, por este motivo no se puede publicar la base de datos o el sistema de búsqueda.																					
TOTAL DE REMUNERACIONES UNIFICADAS																						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:																						
MENSUAL																						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:																						
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA																						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL c):																						
"NO APLICA" por Resolución No. UAFE-DG-2020-0071, se clasifica al nivel de RESERVADO toda la información y los documentos que consten en los expedientes de los servidores/as de la UAFE y ex servidores de la entidad, con el fin de garantizar la integridad del personal que labora en la entidad, por este motivo no se puede publicar la base de datos o el sistema de búsqueda.																						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:																						
financiero@uafe.gob.ec																						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:																						
(02) 394-3940 EXTENSIÓN 2200																						